

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA SIBAFE S. A.

En Atuntaqui, a los 26 días del mes de Diciembre de 2017, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rocafuerte No. 14-32 y Eugenio Espejo de la ciudad de Atuntaqui, Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen los Accionistas:

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Sra. Silvia Maribel Vaca Calderón	400	50%
Sr. Bayardo Roberto Montalvo Sarzosa	400	50%
Total	800	100%

Quienes representan el cien por ciento del capital social y deciden constituirse en la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente:

Preside la Junta el Sr. Bayardo Roberto Montalvo Sarzosa y actúa como secretario Ad- Doc Sr. Christian Cruz Flores. El Presidente solicita al Secretario, que se elabore la lista de los accionistas concurrente, declara instalada la Junta, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe de la Gerente General, relativo al año 2016.
2. Conocer y aprobar los Estado Financieros y notas explicativas, del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver el Informe de Comisario
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del presente ejercicio 2016.

Con respecto al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Señor Presidente de la junta, y mociona que es necesario CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016. Moción que es aceptada por todos los socios presentes, y aprueban el informe en su totalidad.

Se prosigue con el segundo punto de orden del día que es CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y NOTAS EXPLICATIVAS DEL AÑO 2016. El Contador, expone las principales cifras presentadas en los estados financieros, luego de esta explicación, el Presidente menciona que si bien en el año 2016 se obtuvo una utilidad mínima de US\$ 1,233.52, la situación financiera de la Compañía sigue siendo mala, por

lo que se deben tomar medidas para mejorar e incrementar significativamente las ventas y disminuir los costos variables que sean innecesarios.

El señor presidente da a conocer el tercer punto de orden del día: CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO del Ing. Vinicio Quihuango. Toma la palabra el Comisario y expone el informe, mismo que es aprobado en su totalidad.

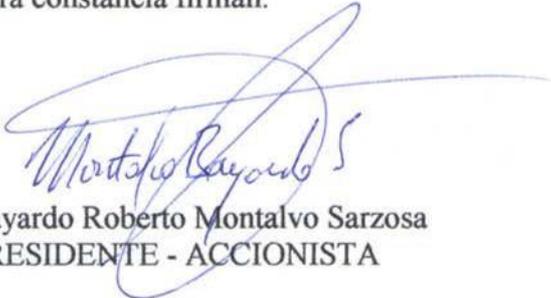
El Presidente pone a consideración de los Accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

Las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, luego del pago de la Participación del 15% para los trabajadores, del Impuesto a la Renta y Reservas legales; no sean distribuidas a los accionistas y permanezcan en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta "Utilidades Acumuladas" por un periodo más.

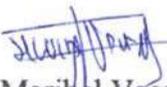
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Bayardo Roberto Montalvo Sarzosa
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Silvia Maribel Vaca Calderón
GERENTE - ACCIONISTA



Christian Cruz Flores
SECRETARIO AD -DOC